

0/J.221  
F26

40446

PROVINCIA DE LA PAMPA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**PROGRAMA PARA LA GENERACION  
DE  
MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS**



OSCAR DANIEL FOLMER  
*Geógrafo*  
SANTA ROSA, 27-06-97

# **INFORME FINAL**

## **INTRODUCCION**

El presente informe tiene por objeto realizar una caracterización de las principales actividades desarrolladas mediante la línea de crédito microemprendimientos productivos correspondientes al convenio Gobierno de la Provincia de La Pampa - Consejo Federal de Inversiones; así como identificar los principales problemas que dificultan su evolución y analizar las solicitudes de financiamiento para la generación de nuevos emprendimientos.

Las fuentes de información utilizadas corresponden a las resoluciones de aprobación de los proyectos emanadas por el Consejo Federal de Inversiones; detalle de las operaciones contabilizadas al 10-06-97, cronograma de pagos y garantizaciones CFI/FFI-PCIA. DE LA PAMPA, informe del Banco de La Pampa; planillas de seguimientos, fichas de consulta previa y entrevistas personales.

## **RESEÑA DE LA OPERATORIA MICROEMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS**

Este sistema de financiamiento comienza mediante la firma de un convenio en el año 1990, entre el Consejo Federal de Inversiones (C.F.I.) y la provincia de La Pampa. Con posterioridad, en 1991 surge una nueva operatoria entre C.F.I. y el Banco de La Nación Argentina para Microemprendimientos Productivos, a la cual la provincia de La Pampa adhiere. Así mismo en 1992, se implementa el primer convenio bilateral para asistir financieramente a este tipo de

emprendimiento, con la modalidad de aportes por partes iguales entre C.F.I. y Gobierno de la Provincia de La Pampa, actuando el Banco de La Pampa como agente financiero.

En diciembre de 1993 se firma el Acuerdo Federal a través del cual se implementan dos líneas de crédito - MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS (destinado a microempresarios), que se puso en marcha en abril de 1994 mediante convenio firmado por las tres partes intervinientes (C.F.I. - Gobierno de La Pampa - Banco de La Pampa); y PROMECOM (Programa para el Mejoramiento de la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas), mediante convenio entre C.F.I. y Banco de La Nación Argentina, implementada a partir del segundo semestre de 1994.

Con estas líneas se pretende favorecer aquellas actividades útiles a la sociedad, económicamente rentables y que supongan una rápida respuesta a la oferta de fuentes de trabajo.

Las operatorias implementadas fueron:

<b>AÑOS</b>	<b>OPERATORIA</b>	<b>AGENTE FINANCIERO</b>
1990	S47 y 500	Banco de la Nación Argentina
1994	700 y 600	Banco de La Pampa
1996	900 o quinto tramo	Banco de La Pampa

Las actividades seleccionadas para su promoción corresponden en su mayor parte a los sectores de producción y transformación de materias primas agropecuarias, mineras y de turismo; como así también de servicios cuando complementen la faz productiva de dichas actividades.

Actualmente se halla en vigencia en la Provincia la Operatoria 900, denominada también Quinto Tramo. Su inicio se produce en el mes de septiembre de 1996 y tiene la característica de

contar, en principio, con fondos del C.F.I. = u\$s 1.000.000, pero contempla el aporte de otras entidades crediticias y entes provinciales en los momentos que éstas lo consideren oportuno.

Surge de una reunión de gobernadores celebrada en San Luis en agosto de 1995, donde se establecen las condiciones de esta línea, principalmente para aquellas provincias que presentaban dificultades para los aportes de la parte proporcional que implicaba la línea 600 (50%).

La Provincia no implementa esta línea con anterioridad, debido a que tal cual se explicitó en la línea anterior (600), tenía una ampliación por otro tramo de 1.000.000 de dólares más, en virtud de haber agotado el millón inicial y de poseer una cantidad importante de proyectos en elaboración y evaluación.

La aplicación de esta línea de crédito se destina en un 90 % del monto total, a la financiación de los proyectos que desarrollen actividades relacionadas con:

- X apicultura.
- X horticultura.
- X granja.
- X producción agropecuaria intensiva.
- X producción lechera.
- X producciones alternativas no tradicionales.
- X industrialización de la madera de caldén.
- X industrialización de materias primas en general.

El restante 10 % será destinado a servicios de apoyo a la producción.

## DESARROLLO

Tal lo expresado en los sucesivos informes de avance, una de las primeras y más importantes tareas consistió en la elaboración de una base de datos con información de los proyectos en marcha. El resultado de esta investigación preliminar permitió la realización de un

listado de proyectos aprobados y en desarrollo (ver anexo estadístico y gráfico), relevando datos referidos al solicitante, actividad, localización, monto del crédito, mano de obra y número de expediente/operatoria. Posteriormente se efectuaron análisis de las fichas de consulta previa y se realizaron entrevistas personales a microempresarios, lo que permitió lograr una cabal comprensión del estado de situación de este sector.

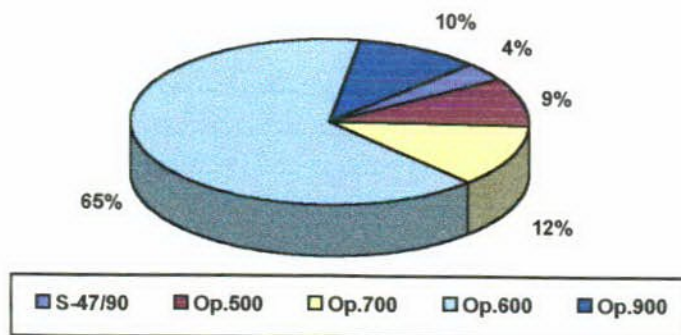
**Análisis de las operatorias:**

La suma de todos los proyectos aprobados y en desarrollo, discriminados por operatoria, arrojan para La Pampa un total de 190 con una financiación de u\$s 2.677.420 generando 428 puestos de trabajo; existiendo unos 25 proyectos más correspondientes a la última operatoria en estado de evaluación algunos y espera de desembolso otros.

*TOTAL DE PROYECTOS*

Operatoria	Cantidad de Proyectos	Crédito (u\$s)	Mano de Obra
S-47/90	7	55.479	31
Op.500	18	198.208	42
Op.700	23	306.250	55
Op.600	123	1.874.033	268
Op.900	19	243.450	32
Totales	190	2.677.420	428

*DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS OPERATORIAS*



Como puede observarse en el gráfico, la operatoria por la que se financiaron mayor cantidad de proyectos fue la 600 superando ampliamente, hasta el presente, a las demás. La explicación del éxito de ésta la vamos a encontrar a continuación cuando la relacionemos con el destino de los fondos y con el análisis detallado de la misma en el anexo estadístico y gráfico.

Con respecto a la operatoria actual, se puede decir que en sus nueve meses de aplicación ya ha superado en cantidad de créditos otorgados a la operatoria 500 y se halla muy próxima a la 700, lo que hace suponer que su participación en el total de las operatorias será muy importante, máxime si se consideran los aproximadamente veinticinco proyectos que actualmente se hallan en evaluación y/o proceso de garantización.

El estado actual de los fondos asignados para financiar el quinto tramo es el siguiente:

<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>u\$s 1.000.000</b>
<b>MONTO COMPROMETIDO (1)</b>	<b>u\$s 433.450</b>
<b>CARTERA PROVISORIA DISPONIBLE</b>	<b>u\$s 566.550</b>

(1) Este monto corresponde a los proyectos aprobados por el C.F.I. Algunos de ellos ya están otorgados y otros se hallan a la espera de su garantización.

En síntesis, podría decirse que en los nueve meses que lleva de ejecución esta operatoria, ya prácticamente se ha alcanzado el 50% del monto asignado, haciendo prever que para marzo de 1998 se agotaría la cartera asignada actualmente.

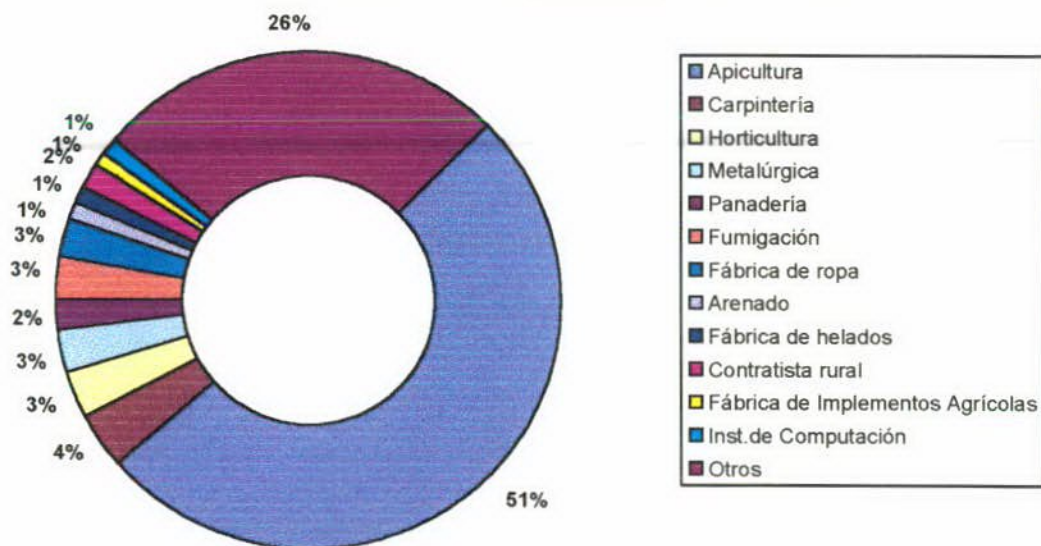
### **Análisis de las actividades:**

Efectuando un agrupamiento de las principales actividades financiadas por las distintas operatorias implementadas hasta la fecha, nos permite apreciar la distribución de las mismas:

CANTIDAD DE PROYECTOS POR ACTIVIDAD

Actividad	Cantidad
Apicultura	97
Carpintería	7
Horticultura	6
Metalúrgica	5
Panadería	4
Fumigación	5
Fábrica de ropa	5
Arenado	2
Fábrica de helados	2
Contratista rural	3
Fábrica de Implementos Agrícolas	2
Instituto de Computación	2
Otros	50
<b>Total</b>	<b>190</b>

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ACTIVIDAD



Como puede observarse claramente en la presente gráfica, la actividad apícola es la que ha concentrado la mayor financiación, representando el 51 % del total con una cantidad de 97

proyectos. Esto es coincidente con una expansión de la actividad en la Provincia, producto de las buenas condiciones que ofrece el medio para la producción de miel y por un aumento del precio y de la demanda internacional, destino final del 85% de esta producción.

Efectuando un análisis más detallado por operatoria, nos encontramos que la mayor cantidad de proyectos destinados a la apicultura pertenecen a la operatoria 600, coincidente con el inicio de la expansión de esta actividad en la Provincia, aproximadamente dos años atrás (ver anexo, cuadro operatoria 600). Esto explica en parte lo que se mencionaba anteriormente respecto de la cantidad de proyectos financiados por la mencionada operatoria.

Cabe destacar la adecuación lograda por la línea de crédito Microemprendimientos Productivos para la financiación de esta actividad, no solo por su baja tasa de interés sino por contemplar un período de gracia de hasta 18 meses, clave para una actividad cuyo ingreso es anual.

#### **Análisis de la localización geográfica:**

Podría decirse que de las 79 localidades pampeanas, considerando municipalidades y comisiones de fomento, un 55% tiene microemprendimientos productivos financiados, pero su concentración es muy variable (de 1 a 65).

#### ***DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PROYECTOS***

<b>Localidad</b>	<b>Cantidad</b>
Santa Rosa	65
General Pico	19
Jacinto Aráuz	11
Doblas	11
General San Martín	10
Eduardo Castex	6



Guatraché	6
Realicó	5
General Acha	5
Embajador Martini	5
Catriló	5
Ingeniero Luiggi	4
Toay	4
Alta Italia	3
Victorica	2
Otras	29
<b>Total</b>	<b>190</b>

Puede observarse en la presente tabla la gran concentración de emprendimientos que lograron las ciudades de Santa Rosa y General Pico, representando el 44,2 % del total. Le siguen en menor cantidad los ubicados en las localidades de Jacinto Aráuz, Doblas, General San Martín, Eduardo Castex, Guatraché, etc. Probablemente esto nos esté demostrando la necesidad de difundir más la línea en el resto de las localidades que poseen uno o dos emprendimientos y en aquellas donde aún no existen.

Todas las localidades mencionadas en la tabla, se hallan ubicadas en lo que he denominado como la región del noreste, caracterizada por una actividad agropecuaria, representando el 28 % de la superficie y el 83 % de la población del total provincial.

<i>REGIONES Y DEPARTAMENTOS</i>	<i>SUPERFICIE</i>	<i>% SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL</i>	<i>POBLACIÓN</i>	<i>% SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL</i>
<b><u>REGIÓN NORESTE</u></b> Rancul - Chapaleufú - Trenel - Maracó - Conhelo - Toay - Capital - Quemú Quemú - Catriló - Atreucó - Guatraché	39.349 km <sup>2</sup>	27.43	216.743 hab.	83.35

<b><u>REGIÓN DEL OESTE</u></b> <i>Chicalcó - Hucal - Chalileo - Loventué - Limay Mahuida - Utracán - Puelén - Curacó - Lihuel Calel - Caleu Caleu</i>	<i>104.091 km<sup>2</sup></i>	<i>72.57</i>	<i>43.291 hab.</i>	<i>16.65</i>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	--------------	--------------------	--------------

*Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.*

Se hace necesario pues, evaluar la posibilidad de llegar con asistencia crediticia al resto de la Provincia a los efectos de lograr una distribución más equitativa y poder beneficiar a otros sectores de la economía provincial.

### **EVOLUCION DE LOS MICROEMPRESANDIMIENTOS**

Dado el elevado número de emprendimientos y su distribución espacial, se hace difícil una evaluación exhaustiva de sus problemas. De todos modos y de acuerdo a las tareas de investigación realizadas para este proyecto, se puede decir que las dificultades observadas y que influyen en la evolución de las micro empresas radican principalmente en aspectos operativos.

Por la pequeña envergadura de su empresa, el micro empresario se enfrenta a problemas que se derivan de la imposibilidad para abarcar todos los sectores operativos, pues, por ser de carácter familiar en la mayoría de los casos, no posee una infraestructura que le permita cubrir con personal especializado el manejo de todos los sectores funcionales de la misma.

Los problemas más importantes se observan en aspectos referidos a:

⇒ **Comercialización de sus productos:** esta importante fase se ve muchas veces descuidada en algunos emprendimientos producto de una mayor atención hacia el proceso productivo, y en otros casos por desconocimiento del mismo o porque se le resta importancia delegándolo a terceros que se llevan la mayor parte de las ganancias en concepto de intermediación. Algunos entrevistados rescataron la importancia de la participación en rondas de negocios como instrumento de comercialización y evaluación del sector en que se hallan inmersos.

⇒ **Vinculación comercial con proveedores de insumos:** en muchos casos se observó que el micro empresario se provee de los insumos trayéndolos de lugares distantes cuando podría adquirirlos localmente o en zonas más próximas, provocando, por consiguiente, un encarecimiento del producto final por costes de transporte. Esto evidencia una falta de investigación y conocimiento respecto al mercado proveedor de sus materias primas.

⇒ **Calidad y presentación del producto elaborado:** muchas veces mejorar la presentación o introducir algún cambio en el envase no requiere de mucho dinero sino mas bien de un poco de ingenio y observación de otros productos que pueden competir en el mismo rubro. Aquí el empresario debería dedicar un porcentaje de su tiempo y dinero para poder concurrir y participar de algunas ferias o exposiciones para ofrecer su producto y observar la competencia.

⇒ **Gerenciamiento:** estos problemas se hacen más evidentes cuando la empresa crece debido a la inyección de dinero proveniente del crédito, agravado en algunos casos, cuando su utilización no se realiza de acuerdo a lo planeado. La inclusión de personal adicional también

genera, en muchos casos, dificultades de manejo. Este aumento en la estructura productiva se convierte a veces en un factor negativo si no se está preparado para organizar el personal y a su vez los aspectos de producción y comercialización.

Todas estas dificultades nos llevan a concluir en una forma generalizada en la necesidad de brindar apoyo a los micro empresarios en asesoramiento técnico-productivo, de planificación interna, comercialización, presentación de sus productos y capacitación personal permanente.

### SELECCIÓN DE IDEAS-PROYECTOS

Este aspecto se consideró de suma importancia a los efectos de poder detectar las intenciones de desarrollo de actividades productivas y así poder proponer nuevos programas productivos.

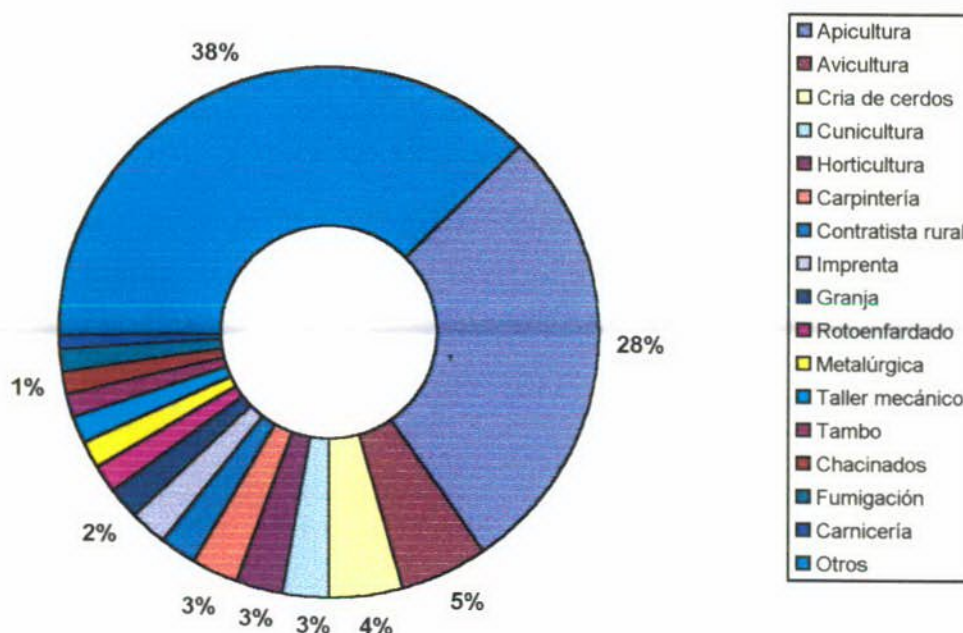
La fuente de información básica la constituyó la base de datos que registra las fichas de consulta previa efectuadas hace un año atrás. Tomando como base los parámetros actividad, beneficiario, localización y monto, se procedió a efectuar una clasificación y análisis por actividades productivas (ver listado de consultas previas en anexo estadístico) resultando:

#### CANTIDAD DE SOLICITUDES POR ACTIVIDAD

Actividad	Cantidad
Apicultura	84
Avicultura	16
Cría de cerdos	13
Cunicultura	9
Horticultura	8
Carpintería	8
Contratista rural	7
Imprenta	7

Granja	6
Rotoenfardado	5
Metalúrgica	5
Taller mecánico	5
Tambo	4
Chacinados	4
Fumigación	4
Carnicería	3
Otros	114
<b>Total</b>	<b>302</b>

*DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES*



Como puede observarse, la actividad apícola es la que ha concentrado la mayor cantidad de solicitudes, representando el 28 % del total con una cantidad de 84 consultas sobre esta actividad. Esta demanda es coincidente con lo que se explicara anteriormente sobre la cantidad de emprendimientos apícolas financiados y sobre la expansión de la actividad en la Provincia. Esta

situación puede entenderse como un efecto expansivo producto de los buenos resultados logrados por aquellos productores que iniciaron la actividad hace uno o dos años.

Efectuando un análisis más detallado por solicitudes, se observa que muy distanciadas a la apicultura aparecen la avicultura, cría de cerdos, cunicultura, horticultura, carpintería (principalmente la vinculada a la fabricación de material apícola), etc. Actividades que, a excepción de la cunicultura que no tiene desarrollo comercial en la Provincia, aparecen en el mercado con muy buenas perspectivas de desarrollo y que merecen ser tenidas en cuenta para su estudio y organización.

Volviendo al inicio de este análisis, observamos que evidentemente es la actividad apícola la que concentra la atención de la gente, pues, ésta se presenta como una muy interesante alternativa complementaria para aquellas personas que tienen un empleo, actividad independiente o pequeños productores agropecuarios cuya situación actual se halla seriamente comprometida. De aquí se desprende la necesidad de efectuar un estudio de situación de la apicultura en La Pampa, pudiendo ser este tema motivo de un próximo trabajo de investigación, que permita organizarla y proyectarla hacia un futuro a mediano plazo.

## **PROPUESTAS**

### **❶ Programa de difusión y asesoramiento crediticio provincial**

Esta propuesta surge del análisis de la distribución provincial de los emprendimientos y pretende elaborar un instrumento que permita una eficiente difusión de la línea de crédito Microemprendimientos Productivos y la habilitación de centros de asesoramiento, formulación de

proyectos y monitoreo, cuyo destino final será lograr una mayor movilización productiva y beneficiar a aquellos lugares actualmente relegados, por falta de conocimiento sobre la existencia de esta línea.

Para lograr lo mencionado anteriormente se proponen efectuar dos acciones:

- a) Implementar un cronograma de reuniones informativas con los intendentes municipales y presidentes de comisiones de fomento que permita, por lo menos, un encuentro anual.
  
- b) Organizar a la Provincia en zonas que concentren el asesoramiento y formulación de proyectos, a los efectos de realizar un trabajo más operativo desde la administración central (Unidad Operadora Provincial - U.O.P.). Una opción podría ser la siguiente:

Establecer nueve localidades que actuarían como cabeceras (en tres de ellas funcionan actualmente delegaciones del Ministerio de la Producción), debiendo atender las necesidades que se generen en su zona de influencia:

Estos centros actuarían como oficinas receptoras, dependientes de la Unidad Operadora Provincial, que en forma coordinada tendrían por misión detectar ideas-proyecto e incentivar la capacidad emprendedora de los micro, pequeños y medianos empresarios.

**Propuesta de regionalización provincial:**

<b>LOCALIDADES CABECERAS</b>	<b>LOCALIDADES DEPENDIENTES</b>
SANTA ROSA	Anguil Uriburu Lonquimay Catriló La Gloria Toay Ataliva Roca
GENERAL PICO (Delegación del Ministerio de la Producción).	Speluzzi Trenal Arata Metileo Monte Nieves Quemú Quemú Miguel Cané Relmo Falucho Colonia Barón Villa Mirasol Colonia San José
REALICO (Delegación del Ministerio de la Producción. Comprende los departamentos: Rancul, Realicó y Chapaleufú).	Rancul Quetrequén Maisonnave Parera Embajador Martini Ingeniero Luiggi Alta Italia Ojeda Vértiz Adolfo Van Praet Hilario Lagos La Maruja Pichi Huinca Caleufú Intendente Alvear Bernardo Larroudé Ceballos Sarah



VICTORICA	Luan Toro Loventué Telén Santa Isabel Carro Quemado Algarrobo del Aguila La Humada
WINIFREDA	Eduardo Castex Conhelo Rucanelo Tte. Gral. Emilio Mitre Mauricio Mayer
GENERAL ACHA	Quehué Utracán Chacharramendi Colonia Santa María Puelches Gobernador Duval La Reforma Limay Mahuida Unanue
DOBLAS	Macachín Cereales Rolón Miguel Riglos Tomás M. Anchorena
GUATRACHE (Delegación del Ministerio de la Producción. Comprende los departamentos: Guatraché, Hucal y Caleu Caleu).	General Campos Santa Teresa Alpachiri Perú Hucal Abramo Bernasconi General San Martín Jacinto Aráuz La Adela
COLONIA 25 DE MAYO	Puelén Casa de Piedra

### **Estructura de las oficinas receptoras:**

1.- Estarán a cargo de una persona designada en común acuerdo entre las Municipalidades y Comisiones de Fomento que la integran, siempre y cuando no sean sede de la delegación del Ministerio de la Producción.

2.- Estas Municipalidades y Comisiones de Fomento instrumentarán la forma de retribución que por la tarea realizada le corresponda a dicha persona, teniendo en cuenta que en ningún caso esta carga deberá recaer en el solicitante del crédito.

3.- El responsable de la oficina tendrá como lugar de atención la localidad designada como cabecera de la zona.

4.- Esta persona recibirá la capacitación y asistencia técnica del personal de la Unidad Operadora Provincial, necesaria para un eficiente desempeño.

### **Funciones:**

Las funciones que desarrollarán las oficinas receptoras son las siguientes:

- Recepcionar las Ideas-Proyecto provenientes de su área respectiva.
- Elaborar el inventario de Ideas-Proyectos.
- Informar sobre las distintas líneas de crédito (Microemprendimientos Productivos y PROMECOM).
- Seleccionar las propuestas de inversión.
- Formular los proyectos de Microemprendimientos Productivos.



- Elevar los proyectos a la Unidad Operadora Provincial (U.O.P.) para su evaluación. Dicha elevación deberá ser acompañada por nota del Intendente Municipal de la localidad que corresponda avalando el emprendimiento.
- Recibir las solicitudes de información, capacitación, etc. y hacerlas llegar a la U.O.P.
- Acompañar al equipo técnico de la U.O.P. en los seguimientos que se efectúen a los emprendimientos localizados en su zona.
- En síntesis: actuar como nexo entre el beneficiario y la U.O.P.

## ② Programa de capacitación continua

Producto de las sucesivas entrevistas y seguimientos realizadas periódicamente micro empresarios, de las consultas recibidas en la U.O.P. y de las charlas realizadas en distintas municipalidades y comisiones de fomento provinciales, surge claramente la necesidad de asesoramiento en distintos aspectos; tal lo señalado en el punto “evolución de los microemprendimientos”.

Pero la propuesta que se pretende dejar planteada en esta instancia, es la necesidad de elaborar un programa de capacitación continua y modular para el sector apícola. Debería abarcar las tres etapas bien definidas que esta actividad tiene, poniendo especial énfasis en labores a campo (demostración empírica de conceptos teóricos). Para esto se contaría con el apoyo y participación de las Cooperativas de Doblas y General Pico, que a través de su sección apícola han demostrado especial interés en colaborar con el Consejo Federal de Inversiones y el Gobierno de la Provincia de La Pampa para implementar un programa de estas características.

La justificación de esta capacitación esta dada por el deterioro y atraso evidenciado por apicultores que hace algunos años que vienen desarrollando la actividad y por las crecientes demandas del mercado externo en cuanto a tratamiento sanitario de colmenas y extracción de miel.


### ③ Programa micro tambo o de apoyo a la actividad lechera

Dada la importancia creciente de esta actividad en la Provincia, se hace necesario analizar la posibilidad de elaborar un programa destinado a pequeños productores agropecuarios, teniendo en cuenta la generación inmediata de ingresos que produce esta actividad, importante para un sector que sufre problemas económicos y estructurales profundos.

### ④ Estudio de situación de la apicultura

Esta actividad de franca expansión en la Provincia de La Pampa, merece un estudio de situación que permita comprender su desarrollo actual, conocer la organización y estructuración de todas sus etapas y analizar sus perspectivas futuras. La nueva ley provincial de apicultura es el primer hito en este aspecto, ofreciendo un marco para iniciar la reorganización de la misma.

Retomando lo dicho anteriormente, se propone a la apicultura como tema de un próximo trabajo de investigación, que permita evaluar su desarrollo actual y proyectarla hacia un futuro a corto y mediano plazo.

  
Oscar D. BOLMER  
Geógrafo

**ANEXO ESTADISTICO  
Y GRAFICO**

**EMPRENDIMIENTOS CLASIFICADOS**

**POR OPERATORIAS**

**Listado de Microemprendimientos Convenio Consejo Federal de Inversiones - Provincia de La Pampa**

27-Jun-97

**Proyectos desembolsados - Operatoria S-47/90**

<b>Solicitante</b>	<b>Actividad</b>	<b>Localidad</b>	<b>Crédito</b>	<b>Mano de obra</b>	<b>Exped</b>
BALDAN LUIS A.	APICULTURA	ANGUIL	9000	6	47058
BERDAXAGAR ARMANDO	REPART. ART. REFRIGER.	GRAL PICO	7860	3	47059
LAGORIO HECTOR	FABRICA PREMOLD.	GUATRACHE	9200	5	47055
LAMBERTUCCI LUIS	PRODUCCION DE CERA	GRAL PICO	4800	6	47052
PAGGI DANIEL	FABRICA DE LADRILLOS	GUATRACHE	8785	6	47056
PETRINA ROBERTO	PANADERIA	SANTA ROSA	9000	3	47054
SAN PEDRO ANIBAL	FABRICA DE MACHIMBRE	SANTA ROSA	6834	2	47053

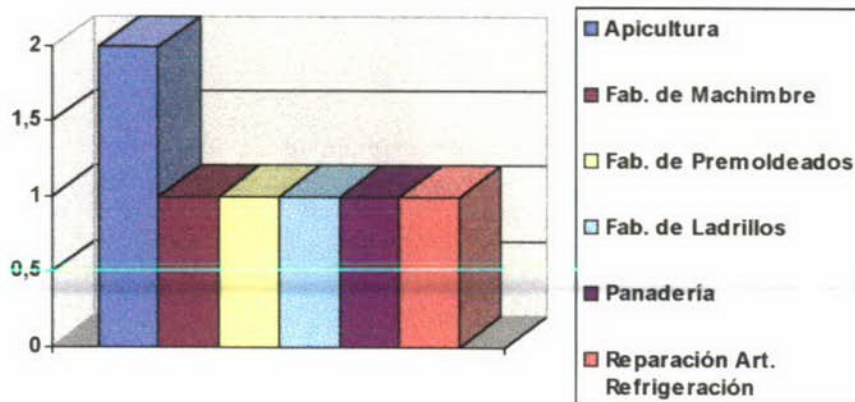
**Total crédito: 55479****Total mano de obra: 31**

## Operatoria S-47/90

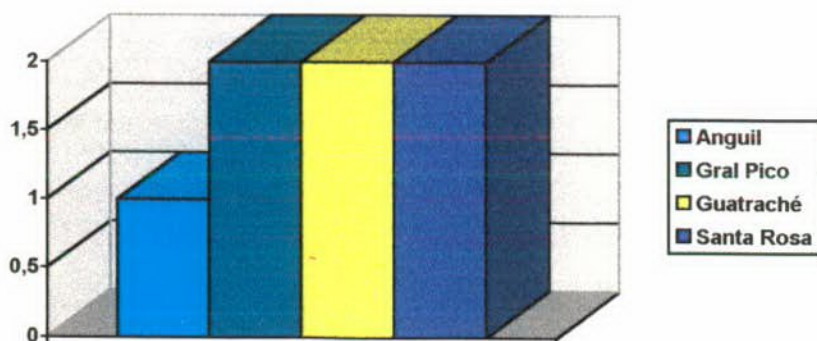
Actividad	Cantidad
Apicultura	2
Fab. de Machimbre	1
Fab. de Premoldeados	1
Fab. de Ladrillos	1
Panadería	1
Reparación Art. Refrigeración	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

Localidad	Cantidad
Anguil	1
Gral Pico	2
Guatraché	2
Santa Rosa	2

Distribución según actividad



Distribución según localidad





**Listado de Microemprendimientos Convenio Consejo Federal de Inversiones - Provincia de La Pampa**

23-Jun-97

**Proyectos desembolsados - Operatoria 500**

<b>Solicitante</b>	<b>Actividad</b>	<b>Localidad</b>	<b>Crédito</b>	<b>Mano de obra</b>	<b>Exped.</b>
AIMAR EDUARDO	TALLER INTEGRAL	SANTA ROSA	13088	4	500506
ARDUSSO HECTOR	METALURGICA	ALTA ITALIA	15000	2	500366
CANHUE MARCELO	ARTIC. DE CALDEN	VICTORICA	5000	2	500065
DIEZ JOSE	APICULTURA	SAN MARTIN	4920	2	500138
GAISER R.R.	BOBINADOS	SAN MARTIN	5396	1	500482
HERNANDEZ DARDO H.	SECADORA Y SARAND. GRANOS	SANTA ROSA	14474	2	500487
MARTEGANI CARLOS	BOLSAS DE POLIET.	GRAL PICO	11500	2	500486
MAZZOLA ESTHER	FOTOCOPIAS	GRAL PICO	15000	3	500480
METZ OSVALDO	APICULTURA	GUATRACHE	15000	0	500296
OTTINO MARIA DE	FABRICA DE SLIPS	EDUARDO CASTEX	8000	3	500167
PERACCA P. Y A.	CARP. MADERA	VICTORICA	11500	0	500142
PIROCCA NORBERTO	ELECTROMECANICA	REALICO	9000	3	500120
SARAN JUAN C.	AMPLIACION SEÑAL T.V.	GRAL PICO	15000	2	500460
SAROCHAR CARLOS	HORMIGON ARMADO	INT. ALVEAR	5330	6	500141
SCHECK JUAN	APICULTURA	SAN MARTIN	5000	1	500140
SILVA Y BORTHIRY	HORTICULTURA	ATALIVA ROCA	15000	3	500057
TOSELLO RUBEN	FABRICA DE SODA	GRAL PICO	15000	0	500502

<b>Solicitante</b>	<b>Actividad</b>	<b>Localidad</b>	<b>Crédito</b>	<b>Mano de obra</b>	<b>Exped.</b>
ZORZI RODOLFO	PRODUCCION CHAMPIGNON	GRAL PICO	15000	6	500001
<b>Total crédito:</b>			<b>198208</b>		
<b>Total mano de obra:</b>				<b>42</b>	